

BSCH**Gestión de Activos**
Santander Central Hispano

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División de Fomento
Paseo de la Castellana nº 19
Madrid.

Madrid 18 de diciembre de 2000

Rfº: Comunicación de Hecho Relevante:

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

En relación con los fondos de inversión referidos a continuación, se comunica que la comisión de reembolso aplicable a todos ellos será del 0% durante el período de tiempo comprendido entre el 18 de diciembre y el 31 de diciembre de 2000, ambos inclusive. A partir del 1 de enero de 2001 volverá a aplicarse para cada uno de estos fondos, la comisión de reembolso que se encuentra recogida en el correspondiente folleto informativo inscrito en la CNMV.

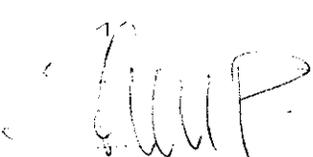
Relación de Fondos:

- 1.- BSN INVERSIONES FIM
- 2.- BSN MIXTO ACCIONES FIM
- 3.- BSN ACCIONES FIM
- 4.- BSN RENTA VARIABLE FIM
- 5.- SANTANDER INVESTMENT LATIN AMERICAN FIM
- 6.- BSN ACCIONES EUROPEAS FIM
- 7.- BSN MIXTO EUROPA 30-70 FIM

Atentamente,



María Ussia Bertrán
Entidad Gestora
Santander Central Hispano Gestión SA SGIIC



Gema Montoya Pérez
Entidad Depositaria
Santander Central Hispano Investment, SA